

DNI	Apellidos y nombre	Destino	DNI	Apellidos y nombre	Destino
785.836	<i>Solfeo y Teoría de la Música</i> Cordero López, María José ...	Ponferrada (León)-Conservatorio Elemental.	73.077.070	Campos González, María Teresa	Soria-Conservatorio Elemental.
21.431.457	Torregrosa Valero, Manuel Joaquín	Salamanca-Conservatorio Superior.	12.095.911	Calvo Velasco, Julio	Ponferrada (León)-Conservatorio Elemental.
12.730.965	Lobato de la Corte, Luisa Fernanda	Palencia-Conservatorio Elemental.	<i>Técnica del Canto</i>		
23.161.882	Cánovas Marín, María Blanca	Majadahonda (Madrid)-Conservatorio Elemental.	32.369.792	Rodríguez Pérez-Iñigo, Carmen.	Madrid-Escuela Superior de Canto.
22.409.453	Fernández Cerón, María del Carmen	Ciudad Real-Conservatorio Elemental.	<i>Trombón-Tuba</i>		
12.711.927	Estébanez Bueno, Ana	Palencia-Conservatorio Elemental.	79.170.357	Hernandis Oltra, Elies	Puertollano (Ciudad Real)-Conservatorio Elemental.
7.866.440	Blanco Sánchez, Noé José	Salamanca-Conservatorio Superior.	<i>Trompeta</i>		
4.561.132	Mozo Barambio, María de los Angeles	Alcañiz (Teruel)-Conservatorio Elemental.	19.884.653	Rubio Gisbert, César	Madrid-Conservatorio Superior.
22.942.820	Guillén Riquelque, María Agueda	Majadahonda (Madrid)-Conservatorio Elemental.	85.080.785	Simeó Mañez, Carlos	Alcañiz (Teruel)-Conservatorio Elemental.
5.222.067	Perandones Manuel, María Agustina	Segovia-Conservatorio Elemental.	85.077.170	Gorris Asensi, Jorge	Segovia-Conservatorio Elemental.
9.289.887	Guerro Martín, Mercedes	Avila-Conservatorio Elemental.	<i>Violonchelo</i>		
			51.365.925	Mas Torres, María de los Desamparados	Avila-Conservatorio Elemental.

ANEXO V

Profesorado de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, procedente de Centros gestionados por el Ministerio de Educación y Ciencia, que ha obtenido destino en Comunidades Autónomas

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Procedencia	Destino
CATEDRÁTICOS				
<i>Historia de la Literatura Dramática</i>				
A19EC210	Grillo Torres, María Paz	18,44	Madrid-Escuela Superior de Arte Dramático ..	Sevilla.
PROFESORES ESPECIALES				
<i>Pedagogía Musical</i>				
A29EC202	Fuentes Hernández, Pilar	20,44	Murcia-Conservatorio Superior	Alicante-Conservatorio Superior.
PROFESORES AUXILIARES				
<i>Flauta</i>				
2268322002A0534	Llopis Ramón, Miguel	14,68	Cartagena-Conservatorio Elemental	Torrente (Valencia)-Conservatorio Elemental.
7391487935A0534	Beltrán Bisbal, José Manuel	11,30	Ciudad Real-Conservatorio Elemental	Cullera (Valencia)-Conservatorio Elemental.
<i>Piano</i>				
3201936246A0534	Zarzuela Paredes, Angel	19,70	Madrid-Conservatorio Superior	Granada.

4380 ORDEN de 9 de febrero de 1989 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido, don Natalio Purroy Apecechea, procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por doña María del Carmen Lecumberri, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza, don Natalio Purroy Apecechea, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminato-

rios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica del referido Maestro, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Natalio Purroy Apecechea; la fecha de integración es la de su fallecimiento, el 1 de abril de 1974, y, como anuidad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

La integración tendrá efectos para su viuda, doña María del Carmen Lecumberri Zala, a fin de facultarle a solicitar el reconocimiento de la pensión de Clases Pasivas que pudiera corresponderle.

2.º De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el señor Purroy Apecechea hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de Clases Pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que correspondiese como consecuencia de esta integración; a cuyo efecto se formulará ante la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4381 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública con fecha 6 de febrero de 1989 y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación, que se incluyen en el anexo de esta Resolución, por el orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en el concurso de traslados para provisión de puestos de trabajo de Intervención, clase 2.ª y Tesorería, vacantes en las Entidades Locales, con la consideración de concursantes forzosos y en la forma establecida en las bases de la Resolución de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se publican las convocatorias de concurso de traslado para provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tercero.-De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12), se recoge en columna aparte la puntuación individual que les corresponde como méritos generales y a ella se sumará la que le corresponda por aplicación del baremo específico aprobado por cada Corporación.

Cuarto.-La toma de posesión en el puesto de trabajo adjudicado supondrá la adquisición de la condición de funcionario de carrera de la Subescala correspondiente y su inscripción en el Registro de Personal a que se refiere el artículo 25 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

A estos efectos, los interesados deberán remitir, si no lo hubiesen hecho ya, fotocopia del documento nacional de identidad y partida de nacimiento, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de febrero de 1989.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

ANEXO I

Promoción interna

DNI	Apellidos y nombre	Opos.	Curso	Total	Puntuación méritos generales
9.254.931	Aragón Sánchez, Juan D.	16.80	7.43	24.23	21,80
7.800.517	Hernández Marcos, Luciano	16.40	7.42	23.82	21,43
51.608.420	Ruiz Redondo, Manuel	16.70	7.10	23.80	21,42
50.414.854	Martínez de la Riva Sánchez, J. Luis	15.60	7.70	23.30	20,97
30.470.020	Escamilla Martos, Isabel M.	15.50	7.41	22.91	20,61
12.707.336	Díez Ruiz, M. Concepción	16.00	6.88	22.88	20,59
3.788.934	Martín Alonso, Eduardo	16.00	6.48	22.48	20,23
40.258.686	Feliu Oliveras, Pere	14.41	7.75	22.16	19,94
19.456.010	Ortega Bonilla, Alfredo	14.50	7.55	22.05	19,84
30.426.976	Castro Luque, Santiago	15.00	6.98	21.98	19,78
25.279.154	Talavera Bernal, Rafael	14.30	7.10	21.40	19,26
2.082.733	Peña Quilez, Gonzalo	13.75	7.02	20.77	18,69
3.791.219	Martín González, J. Pablo	14.00	6.60	20.60	18,54
24.099.489	Meca Román, Juan	13.50	7.05	20.55	18,49
12.238.884	Salgado Gimeno, Rafael	14.00	6.55	20.55	18,49
75.204.698	Merlos Fernández, Federico	14.00	6.50	20.55	18,45
32.621.667	Moure García, Leopoldo T.	13.50	7.00	20.50	18,45
33.831.685	González Fernández, M. Mar	14.50	5.82	20.32	18,28
19.452.183	Guillamón Paya, Vicent	14.50	5.80	20.30	18,27
5.624.658	García López-Tello, Antonio	12.50	7.71	20.21	18,18
42.904.705	Sáenz Melero, Carlos F.	13.00	6.90	19.90	17,91
30.421.193	Sánchez Ciudad, Aurelio	13.50	6.20	19.70	17,73
72.119.949	López García, Casimiro	13.10	6.53	19.63	17,66
50.401.425	Escudero Soto, M. Flora	13.00	5.57	18.57	16,71

ANEXO II

Oposición libre

DNI	Apellidos y nombre	Opos.	Curso	Total	Puntuación méritos generales
42.959.015	Porta Cantoni, Ruth	35.30	8.00	43.30	22,14
10.581.952	Valledor Mesa, Jesús	33.70	7.40	41.10	21,01
72.566.151	Iturriaga Bakarte, Pedro M.	34.20	6.26	40.46	20,68
72.565.602	Balzategui Garay, Ignacio	34.15	6.05	40.20	20,55
12.197.528	Arenzana García, J. María	33.55	6.20	39.75	20,32
11.375.437	Pereira Díaz, Fernando	31.90	7.10	39.00	19,94
15.895.320	Serrano Medrano, F. Javier	32.50	6.40	38.90	19,89
14.869.865	Udondo Astigarra, José M.	31.40	6.80	38.20	19,53
16.508.256	Calvo Pascual, Licinio	30.80	6.86	37.66	19,25
15.898.138	Aramburu Otegui, J. Luis	30.25	5.99	36.24	18,53
15.872.901	García Nadal, Antonio	29.95	6.19	36.14	18,48
72.242.374	Basozabal Garay, Antonio	30.20	5.90	36.10	18,46
78.145.596	Saigi Grau, José	28.60	6.75	35.35	18,07
15.872.923	Viñes Velasco, Alberto	28.20	6.99	35.19	17,99
8.901.476	Murua Guinea, Ion	28.40	6.50	34.90	17,84
22.621.890	Gisbert Ramos, Josep	26.40	7.88	34.28	17,52
14.539.531	Corcuera Ruiz, L. Angel	27.50	6.20	33.70	17,23
11.627.811	Sánchez San Martín, José	26.90	6.70	33.60	17,18
50.293.899	Calvo del Castillo, Vicente	27.00	6.50	33.50	17,13
17.701.907	Gutiérrez Pellejero, Javier	26.00	6.70	32.70	16,72
13.106.080	Rodríguez Busto, José Félix	24.70	7.25	31.95	16,33
11.054.540	Fueyo Bros, Manuel	24.20	7.73	31.93	16,32
15.778.383	Belza Artieda, Juan J.	25.80	6.10	31.90	16,31
72.246.352	Ibarrondo Bilbao, M. Teresa	24.55	6.75	31.30	16,00
14.705.437	Elgezabal Bilbao, M. Antonio	24.85	6.24	31.09	15,89
50.418.841	Rodríguez Puebla, Beatriz	23.60	7.40	31.00	15,85
15.898.490	Zubiri Mendinueta, J. Miguel	25.00	5.92	30.92	15,81
72.165.575	Alamo Guijarro, Julián	23.60	7.27	30.87	15,78
14.888.959	López Marcos, J. Ignacio	23.70	7.14	30.84	15,77
19.837.749	Moliner Tamborero, Cristóbal	22.80	7.65	30.45	15,57
14.096.980	Padilla Recalde, J. Antonio	23.50	6.44	29.94	15,31
19.843.054	Guerola Soler, Eva	23.00	6.80	29.80	15,23
20.784.665	Aira Carrión, J. Luis	22.80	6.97	29.77	15,22
14.554.094	Angulo González, Celestino	22.75	6.95	29.70	15,18
15.789.570	Fagoaga Iturralde, Katalina	23.75	5.80	29.55	15,11
24.153.374	Valdivia Sánchez, José Antonio	22.20	7.35	29.55	15,11